

Mérida, Yucatán, a 13 de junio de 2024

La Universidad de las Artes de Yucatán, con fundamento en los artículos 16 y 17 del decreto 469/2017 por el que se crea la Universidad de las Artes de Yucatán, modificado por decreto 608/2023 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 24 de febrero de 2023, informa que la Comisión de Selección del **concurso de oposición público y abierto para ocupar el puesto de Asistente "B" del Departamento de Promoción y Difusión**, integrada por: LCC. Ximena Reyes Rodríguez, Jefa del Departamento de Promoción y Difusión; LCC. Beatriz Marfil Río; LDG. Mirjana Bojórquez Jiménez; sesionó de acuerdo con la convocatoria el 12 de junio del presente año y, tras la evaluación correspondiente, determinó que quien mejor se adecuó al perfil requerido fue:

C. Lenin David Briceño Sulbaran

Confiamos en que esta decisión será en beneficio de la Universidad y nuestra comunidad.

(RÚBRICA)

Mtra. Karla Patricia Berrón Cámara
Rectora de la
Universidad de las Artes de Yucatán